

# El Baluarte

Sr. D. Aureliano Albert Lagasca

MADRID

Suscripción.—Sevilla: Un mes, 2 ptas.—Un año, 20 ptas.—Provincias: Tres meses, 7/50 ptas.—Un año, 25 ptas.—Pago adelantado. Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

DIARIO REPUBLICANO



DIRECCION Y ADMINISTRACION

Lagar núm. 5.

NÚM. 301.

Sevilla.—Lunes 31 de Diciembre de 1900

AÑO XXIV.

## Como los tísicos

El averiado político, el un tiempo misterioso personaje de la daga florentina, hoy sin punta, se ha erguido en medio de su gallinero.

Y con toda esa frescura que caracteriza a los dinásticos españoles, pronunció a su mesnada un discurso, en el cual se afirma como cosa llana, indiscutible y que está á la vista, el acierto de la Unión conservadora en todos cuantos problemas de gobierno y de orden económico ha acometido esta agrupación.

Aunque el mentir con la mayor desvergüenza es, de antiguo, patrimonio de los que vienen turnando en el disfrute del presupuesto, resultan las estupidas afirmaciones de Silvela tan falsas que no hay ni siquiera un ministerial que se las trague.

Asegurar que es una vida de triunfos la del partido que acaudilla en colaboración, y que, por consecuencia, réstale como á ningún otro vida é ideales para mantenerse en el poder, es decir todo cuanto el cerebro más clínico puede inventar en grado superlativo.

Sobre todas esas absurdas manifestaciones está la realidad con sus hechos innegables.

Y los hechos son que no puede presentarse en estos dos últimos años una reforma, una reducción, una economía, nada, en fin, que tales nombres merezca.

Cada proyecto de ley, de propia iniciativa ministerial, ha sido un escándalo popular y parlamentariamente hablando.

Cada acto de alguna trascendencia gubernamental, ha levantado en todo el país inmensa gritería de protesta.

Díganlo, en orden al primer aserto, los presupuestos en su parte financiera con el arreglo de la deuda y fuerzas navales.

Díganlo, en orden al segundo, la boda famosa, la suspensión de garantías, las partidas carlistas, y mirando al pasado las tristes escenas de regionalismo y las violentas sacudidas del comercio y la industria en la Unión Nacional.

Además, por encima de estos sucesos, que por sí solo demuestran la nulidad y el escaso acierto del nivelismo, presente tenemos el problema político-religioso que entraña el clericalismo, para cuya resolución muéstrase incapaz la Unión conservadora, en virtud de su procedencia, nacimiento y credo doctrinal.

Silvela es un caso en política como en patología los tísicos.

Cuanto más cerca están de la muerte, más animosos se muestran, más esperanzas tienen, más ilusiones engendran.

Y cuando están formando el más hermoso castillo, viene la horrible parca á interrumpir los sueños de grandeza.

Ahora, ahora es cuando está abocado á la caída y á la muerte el tísico partido que empezó con el volteriano Silvela y acaba con el sacristán Ugarte.

FRAY VERDADES.

## Felices tiempos

Dios no nos abandona. El rey del cielo derrama gracias y dones sobre nuestros monarcas, porque son los verdaderos restauradores de la religión, los soldados de la fé, y nuestro pueblo, por gracia especial del rey, forma el sagrado ejército de la fé.

Felices tiempos estos que hemos alcanzado, que nos garantizan las delicias y las felicidades paradisiacas por conducto del Santo Padre, que con verdadera satisfacción tiende su brazo paternal á esta nación, espejo del catolicismo y verdadero escudo de la religión de nuestros mayores contra todas las herejías, y que es poderoso freno á la invasión de esas ideas nuevas, condenadas *urbis et orbi* por el beatísimo representante de Dios en la tierra.

El liberalismo es pecado, dice el Papa, secundado por obispos, abades, jesuitas, frailes, y hay que imponer freno á sus demasías, declarando herético y contrario al dogma cuanto con-

tienen sus diabólicos principios; griten cuanto quieran los partidarios de esa escuela, sobre la que pesa sagrado anatema, no podrá prosperar en España esa doctrina, que conducirá á la nación á su ruina y consumirá en el fuego eterno del infierno á sus propaladores.

La impiedad que se entronizó con la revolución septembrina ha sido causa de todos los males y trastornos que á granel ha fulminado contra nosotros la justa ira de ese Dios vengador; por esto, al restaurarse la monarquía borbónica, cuidó de volver por los fueros de la conciencia é inspirarse en las sabias y santas doctrinas de la Iglesia, acentuándose más y más este sistema en la segunda etapa, ó sea durante la regencia, que afortunadamente ha acertado á restablecer todo el sistema antiguo, comenzando por el verdadero temor de Dios, que fué la característica de nuestros reyes, y recibiendo con las bendiciones del Papa la inspiración divina del jefe de la religión para gobernar á su pueblo, más mirando á la gloria eterna que á esta mezquina vida, tan pasajera y tan llena de amarguras para todos los desgraciados que no tenemos la dicha de haber recibido los dones del cielo ó los beneficios de la Iglesia para comparir con sus primates los favores de la fortuna.

En esta evolución á tiempos pasados, hemos conseguido llegar al restablecimiento de la verdadera fé, y prosternados hasta las pontificias sandalias, nos inspiramos en los buenos consejos de un sabio y prudentísimo confesor, tan discreto como virtuoso, que inspira y dirige los verdaderos actos de gobierno, y aparte todas las doctrinas de los errores liberales para guiarnos derechamente por el camino de la gloria á que aspiramos.

Así se simplifican las funciones del poder, se reducen los actos de gobierno á términos sencillos, y no hay que temer los desbordamientos de la masa, porque ante las doctrinas de la Iglesia, apoyadas en la fuerza de las bayonetas y en el sistema de la represión antigua, los discursos, los relapsos, los herejes, los faltos de fé, sentirán todos los horrores del castigo y el buen pueblo podrá consagrarse al trabajo para aumentar las rentas de la Iglesia y la fortuna de los obispos al mejor servicio de Dios.

Es verdad que en este guisado hemos perdido colonias, honor y leyenda; es verdad que nuestro crédito en el extranjero se cotiza á cero; es verdad que nuestra riqueza ha disminuido de un modo alarmante; es verdad que la justicia no existe más que en el nombre; es verdad que la miseria se enseñorea en las más ricas comarcas de este pedazo de tierra que nos ha quedado; es verdad que la emigración aumenta y que los cultivos disminuyen, que desaparecen recientes prósperas industrias, que el comercio se hunde y que el malestar y el descontento cunde por doquiera; pero en cambio, contamos con la protección del cielo, con la predilección del Pontífice, que á cambio de dones terrenales, de concesiones de tierras y dinero para San Pedro, nos consuela con su gracia divina y pide á Dios por nosotros; que para tranquilidad de las almas aumentan iglesias y conventos, se desparraman las comunidades religiosas de varones y místicas mujeres por todos los pueblos de la Península; nos llenan de conventos, hacen productivas nuestras tierras y se consagran á todas las industrias, y ejercen el comercio, pidiendo de todo y tomando lo que se les niega; y como soldados del ejército del cielo no contribuyen á soportar las cargas del Estado, rezando, en cambio, entonando salmos y dirigiendo ¡preces al Altísimo para que nos acoja en su divina gracia.

No hay quien tenga derecho á quejarse. Podremos tener hambre y ser esclavos, pero vivimos en esclavitud beatífica, y allá en la otra vida nos compensará la gracia de Dios del hambre que pasamos en ésta, y nos consolará de las vergüenzas á que los herejes de más poder, de más grandeza y de más vergüenza nos tienen reducidos.

Bendita restauración y bendita regencia que nos pone en contacto con la divinidad, y bendito padre Montaña, que lleva todo el peso de la restauración y del restablecimiento de la fé, y con ella del Santo Oficio.

Dentro de poco cambiaremos el nombre. Los que habitamos la Península, que hasta ahora

ra nos llamamos españoles, nos llamaremos en adelante los hijos del Papa.

A. A.

## FEMINISMOS

Voy pocas veces al teatro. Parece que no pierdo gran cosa, pues á decir verdad, vale muy poco el género chico y no es mucho más el otro. Además, me libro de oír coplas como estas:

«Si las mujeres mandasen, en vez de mandar los hombres, serían balsas de aceite los pueblos y las naciones.»

¡Ay, qué ripio y qué conocimiento de la patria historia!

\*\*

Que las mujeres mandan en España no es afirmación que necesita de prolijas demostraciones, aunque, por lo consiguado, lo ignoran ó lo olvidan los aplaudidos autores de zarzuela aplaudidísima. Basta leer la *Gaceta* para saber que una mujer gobierna esta balsa de aceite... ó lo que fuere.

No es tan sabido, aunque de memoria deberían saberlo todos los españoles, el precio á que nos resulta el mando de las señoras.

Recordemos los beneficios de que somos deudores á las que han gobernado á España desde principios de siglo, á contar desde María Luisa de Borbón.

La primera, cuya castidad no ha menester elogio, ayudó eficazmente á Napoleón para que invadiese España é intentase su conquista. Total: seis años de guerra para salvar la independencia. A este beneficio puede sumarse el de haber concebido á Fernando VII, que nos salió por una triolera.

Gobernó después á España Cristina de Borbón, Napolitana de nacimiento, profesó tal cariño á los españoles, que quiso verlos vestidos de esparto. Codiciosa, supo labrar gran fortuna prevaleándose de su elevado cargo de regente del reino, cargo que conservó, no tanto por el honor como por el dinero, aun después de haberlo perdido legalmente por su casamiento, que mantuvo secreto, con el guardia de corps Muñoz. En fin, tales y tan grandes bienes produjo á España, que hubo de hacerse una revolución para expulsarla de este bendecido suelo.

Poco después, Isabel II empezó á gobernar. La guerra civil que sostuvieron los liberales para conseguir la ventura de que manden las mujeres, como quieren las malas coplas, no la pongo á cargo de esa señora, porque al fin de cuentas, tan responsables como ella son sus defensores. Contamos, pues, únicamente desde el momento en que doña Isabel pagó su deuda de gratitud á los liberales tratándolos tan mal como los trata Cristina, y aun peor que ésta. ¡Bravo reinado el de doña Isabel! La balsa de aceite fué tan grande, que todos salimos pringados. Hubo que hacer varios pronunciamientos y una revolución para limpiarnos las manchas. Y la Revolución dijo resumiendo el juicio que le merecía aquella reina: «Queremos un gobierno con honra, del cual podamos hablar sin avergonzarnos á nuestras mujeres y á nuestras hijas.»

Era esto en 1868. Después, con la regencia, hemos perdido Cuba, Puerto Rico y las Filipinas; la escuadra española quedó deshecha en Santiago y en Cavite, y el ejército de tierra volvió de aquéllas destrozado y sin gloria; están amenazadas las Canarias y las Baleares, y aun el mismo suelo de la Península; los pueblos fuertes nos llaman decadentes, cuando en realidad sólo estamos prostituidos hasta la médula; somos el guñapo de Europa, como que estamos chorreando aceite gubernamental y otras miserias. ¡Pero que nos quiten la ventaja de ser mandados tal como se pide en las zarzuelas!

\*\*

Aunque innecesario, digamos que son los hombres quienes han hecho las leyes que ponen el cetro en manos de las hembras.

Ellas nos han dado todo lo que pueden dar, dicho sea en su defensa. Las mujeres son como niños enfermos, según la expresión de Michelet, pobres seres que piensan más con la matriz que

con el cerebro. Y la matriz no puede sentir más ideas que las relativas á la reproducción de la especie y al amor de la familia. Solo el cerebro, y el cerebro masculino, es capaz de comprender la idea de la patria y concebir lo necesario á su defensa.

E. DE LA PEÑA.

## El código rural español

Si alguna vez los parlamentarios españoles se decidieran á hacer algo de verdadera y práctica utilidad para el país, tarea hermosa y fecunda en que emplear su iniciativa se les ofrece con la reclamación y promulgación de un Código rural, pudiendo servir de tema y base de discusión el importantísimo proyecto presentado al Senado por los señores duques de Veragua y Tetuán, marqueses de Perales y Reinosa y conde de la Encina.

País eminentemente agrícola el nuestro, bien ha menester, y la necesidad es antigua, un cuerpo legal en donde se compendien y contengan todas las muchas y prolijas leyes, decretos y disposiciones vigentes en cuanto al campo y sus explotaciones hacen resolución.

Naciones hay en donde, aun no teniendo la agricultura la importancia que en España tiene, poseen estos Códigos de los que reportan tanta utilidad el propietario y el cultivador y que simplifican gradualmente el trabajo de los hombres de ley y hacen menos frecuentes y más fáciles las cuestiones litigiosas que á la materia se refieren.

El proyecto presentado á las Cortes está encabezado por un preámbulo que se ocupa de la naturaleza é importancia del arte agrícola y de las condiciones necesarias para su desarrollo; del juicio acerca del estado de la agricultura en diversas naciones, según sus condiciones políticas; examen de su historia en España con relación al estado social de sus agentes; estado actual de nuestra agricultura, su importancia y condiciones de prosperidad que reclama; necesidad de un Código rural; trabajos referentes á su formación; plan que debe seguirse para que cumpla su objeto; novedades ocurridas desde 1877; información parlamentaria; Código civil español de 1889; Código rural de Francia según la ley de 21 de Junio de 1898.

La parte dispositiva está dividida en libros, títulos y artículos.

La primera parte, relativa á la Agricultura, comprende el libro 1.º de la propiedad rural, disposiciones generales y observaciones; el libro 2.º, ejercicio del derecho de propiedad rural respecto de los bienes del Estado, baldíos y caminos; el libro 3.º, ejercicio del derecho de propiedad rural respecto de los bienes de corporaciones, ó sean bienes de propios y comunes, caminos provinciales, caminos vecinales, ordenanzas municipales, alhóndigas, ferias y mercados y peritos rurales; el libro 4.º, ejercicio del derecho de propiedad rural respecto de los bienes de particulares, ó sean terrenos incultos, tierras de labor, espiguelo y rebusco de frutos, arbolado y plantíos, tierras de regadío, animales domésticos y aves de corral, abejas, palomas, gusanos de seda y cochinita y sotos de conejos; el libro 5.º, protección de la propiedad rural, ó sea estadística, catastro, censo, representación agrícola, estaciones agronómicas, enseñanza agrícola, población rural, guardería rural, importación de árboles, plantas, abonos y útiles para la agricultura, exposiciones agrícolas, inmunidad de los bienes de los labradores, calamidades públicas, reformas en la administración de justicia; y el libro 6.º, policía rural.

La segunda parte trata de la ganadería en el libro 7.º, que comprende dehesas y pastos, vías pecuarias, marcas, señales y contramarcas, extinción de animales dañinos, reses mostrencas y policía sanitaria.

La sola enunciación de los asuntos á que el Código hace relación la atribuyen un supremo interés y una capitalísima importancia y dice más en pró de la necesidad de discutirlo que cuanto nosotros pudiéramos decir por mucho espacio y muy abundantes razonamientos que en ello invirtiéramos.

Proyectos como el del Código rural son los

que realmente debieran ser discutidos en las Cámaras, que de cierto darían más positivo resultado que esas latas suporíferas sobre si dijo ó no dijo, y esos debates políticos que á nadie importan más que á los discutidores, y que solo dejan tras de sí muy elocuentes discursos de los que sólo puede decirse: palabras, palabras y palabras.

## De actualidad

### DE LA PENÍNSULA

Dicen de Barcelona que la benemérita ha aprehendido en términos de Manlleu, San Quintín y Besora, 41 remingtons, dos fusiles Berdans, un trabuco, doce bayonetas y 9,000 cartuchos.

*El Liberal* supone que Azcárraga está disgustado y dispuesto á provocar una crisis total.

*El Imparcial* sigue considerando imposible la solución de Silvela.

*El País* dice que el nuevo profesor de Historia del Rey es integrista como el Padre Montaña.

Dicen de Granada que en la elección de dos senadores por el pueblo de Vivar, los partidarios del tetuanista Rodríguez Acosta y del liberal Lopez Muñoz, promovieron desórdenes y sangrienta colisión con numerosos disparos, resultando dos muertos y once heridos graves, entre quienes figura el primer teniente de alcalde: muchos leves y contusos.

En el círculo conservador de la Unión fué reelegida la junta, excepto el lugar de Corcuera, en que resultó elegido Martín Luna vicesecretario.

Silvela en breve discurso elogia á los fallecidos por los servicios prestados á la patria y al partido: la historia los premiará.

Dice que la unión debe continuar en el gobierno para realizar su programa.

No tiene obstáculos pues otros partidos es imposible que compitan en disciplina, organización y programa.

Hay que evitar el único enemigo que es el desaliento y desorganización del cuerpo electoral de España, incapacitado para dirigir la política.

Elude hablar de actualidades: fué aplaudido.

Había bastante concurrencia.

Canon, ministro revolucionario de Filipinas, conferenció con las autoridades de Barcelona sobre el régimen aduanero de los productos españoles.

Sale para París, para conferenciar con Agoncillo.

Los tetuanistas del Senado presentarán mañana una proposición incidental para que se declare nulo el convenio del exterior, en caso de no ser aprobado antes de las doce de la noche.

*La Correspondencia* cree que la crisis no será total, añadiendo que los rumores de crisis parcial condénsanse, indicándose como salientes á Ramos Izquierdo y Aguilar de Campoo.

A la reunión en el Círculo Conservador asistieron, del Gobierno, sólo Alix, Allende y Ugarte.

Silvela, en su discurso, señaló como éxitos la liberación de los prisioneros de Filipinas, sofocación de la intentona carlista, haberse levantado el crédito y el mantenimiento del orden público.

Linares ha enviado á Weyler el telegrama de Ortiz Zárate, publicado en *El Siglo Futuro*, felicitando al P. Montaña.

Se le corregirá gubernativamente.

El 6 de Enero habrá un meeting de la Unión republicana en Valladolid.

Hablarán Salmerón, Esquerdo y otros.

Los empleados de la compañía inglesa de Barcelona de tranvías acordaron la huelga para 1.º de Enero.

La *Gaceta* publica decreto disponiendo que el próximo año rijan los presupuestos actuales.

Confirmado oficialmente los sucesos de Nivar (Granada).

### DEL EXTRANJERO

Los cubanos están descontentos con los Estados Unidos, pues sólo les reconoce independencia sin soberanía.

El representante de España en Washington ha dado un banquete al cuerpo diplomático: fué acto espléndido.

En Colombia las tropas del gobierno han derrotado á los insurrectos, arrojándolos de Portonauo.

El emperador de China aceptó las condiciones de las potencias.

Piden que comiencen las negociaciones de paz y se suspendan las hostilidades.

En París, *Le Patrie* publica telegramas de Perpiñan, donde los carlistas agitanse y preparan una intentona; compran mulas.

Ha llegado de París el rey de Bélgica y su hija Clementina.

En París el periódico *Le Croix* publica una carta que el Papa dirige al cardenal Richard, confirmando la interview de *Le Matin*.

Los periódicos radicales protestan contra la tendencia del documento pontificio.

En Londres hay poco entusiasmo para recibir á lord Roberts.

Según despacho de Bloenfontoin los ingleses han recuperado á Ficksburg.

El general French está en Ventendarp. Comunican del Cabo que un destacamento boer ha aparecido en las cercanías de Ladygrey.

Según rumor dudoso, el general Botha ha comunicado un mensaje de Kruger para que depongan las armas ó continúen la guerra sin esperar auxilio alguno.

## Los dos sacos

(CUENTO)

Fortemart acaba de sentarse en un coche de primera clase del tren que debía partir en breve.

Había dejado en la redecilla un saco de mano—última creación del Louvre—y con la manta de viaje sobre las rodillas y la gorra encasquetada hasta los ojos, pensaba lo siguiente:

—¡Tiene gracia esto de salir de París en pleno invierno! Pero no tenía más remedio que responder al llamamiento de mi antigua amiga la duquesa de Arcole, que quiere presentarme á madame de Montmireil, una viuda muy rica y de muy buena ver todavía.

La duquesa está empeñada en que es un partido que me conviene, y quizás no deje de tener razón. Estoy harto de calaveradas, y ya es hora de que piense en regularizar mi situación. No quiero ser por más tiempo una especie de Judío Errante del amor. Nada como el sosiego ante una buena chimenea, fumando un buen cigarro al lado de una esposa amable y distinguida.

Cuando el tren iba á emprender la marcha, subió al coche una señora elegantemente vestida, envuelta en un precioso abrigo de pieles y con la cara cubierta por un denso velo negro.

La recién llegada colocó en la redecilla una infinidad de paquetes, y al ver que estaba ya llena, dejó en el asiento de delante su saco de mano, última creación del Louvre.

Después se sentó en el lado opuesto al de Fortemart, se envolvió en su manta de viaje, y mientras el tren echaba á andar, cerró los ojos y pensó á su vez:

—¡Sabe Dios si cometo una solemne tontería al ir á Arcole! La viuda que vuelve á casarse no es digna de serlo, según me ha dicho no sé quién. ¿Qué opinión podría formarse de una mujer que, habiendo sido sacada con gran trabajo de un pozo en el que había caído, pidiese á la ley el derecho de precipitarse en él por segunda vez? Pero hay momentos en que la soledad es insuportable y se echa de menos un marido, para salir con él del brazo, para frecuentar la sociedad y para asistir á los teatros. Y francamente, hay que tener todo esto muy en cuenta.

Poco á poco, las reflexiones fueron cada vez más vagas y las ideas menos precisas, mientras las ruedas del coche proseguían su monótona canción.

Por su parte, Fortemart había inaugurado un ronquido de bajo que armonizaba perfectamente con el ronquido de soprano de la señora.

De pronto se detuvo el tren, y al oír el nombre de la estación, despertaron nuestros viajeros, cogieron á toda prisa sus sacos y sus paquetes, saltando al andén y medio dormidos se dirigieron al ómnibus de Arcole.

—¡Si será ella!—pensó Fortemart.  
—¡Si será él!—dijo para sí madame de Montmireil.

Pero no había nadie que pudiese presentarles el uno al otro, y como la noche era muy oscura no había medio de distinguir ninguna silueta.

Lo mejor era esperar al día siguiente para no aventurar una explicación en tan desfavorables condiciones.

Reanudaron, pues, su interrumpido sueño, lo

cual ofrecía la ventaja de evitar una conversación delicada y quizás peligrosa.

—Si por casualidad es él—pensó la viajera—verá que no soy coqueta y que me es indiferente la gente desconocida.

—Si es ella—pensó á su vez Fortemart—verá que soy un hombre serio y formal que ha renunciado á todo género de aventuras.

Después de estas dobles reflexiones, los dos viajeros repitieron el dúo de los ronquidos con sus calderones correspondientes, mezclados con el ruido de las dos magníficas jacas que corrían con velocidad hacia el castillo.

Era la una de la madrugada, cuando el coche hizo crujir la arena de los senderos de Arco e.

Todo el mundo estaba acostado; únicamente esperaban en la antesala una doncella y un criado, los cuales acompañaron, respectivamente, al caballero y á la señora, á los cuartos que les estaban destinados.

Cuando Mme. de Montmireil estuvo sola, abrió su saco de mano y lanzó un grito de terror. No era el suyo. Se había equivocado de saco. ¡Vaya una aventura!

Sin embargo, dominada por la curiosidad instintiva en las mujeres, se puso á examinar el contenido.

Había en el saco, además de varios objetos de tocador, un frasco de cola y otro de píldoras reconstituyentes y una botella [de vino Mariani. También se hallaban en el saco una carta de una tal Catalina, que reclamaba veinticinco luises en términos muy agresivos, y varios retratos de mujeres vestidas muy á la ligera; indudablemente aquel era el saco del vizconde de Fortemart.

—¡Y me iba yo á casar con ese perdido!—exclamó madame de Montmireil con [acento de terror.

Por su parte, Fortemart, después de haber despedido al criado, abrió también su saco, y con gran sorpresa encontró en él varias cajas de colorete, de pomadas y de ungüentos, un tarro de tintura para teñir el pelo, y en fin, todo cuanto se necesita para ir reparando las imperfecciones que la acción del tiempo va imponiendo en el rostro. Al proseguir sus investigaciones, quedóse anodado el pobre Fortemart, al descubrir un estuche que contenía una magnífica dentadura postiza.

—¡Y me iba yo á casar con ese monumento de la antigüedad!—exclamó Fortemart.

Al día siguiente, muy de mañana, después de haber bajado furtivamente la escalera del castillo, se metía en un coche que había pedido al despertarse.

En la estación se encontró de manos á boca con una señora que llegaba muy sofocada, con la cara oculta con un triple velo.

—Dispense usted, caballero, ¿pero ha cogido usted por casualidad mi saco?

—Y usted, señora, ¿no ha padecido igual error?

Realizóse inmediatamente el cambio, los dos viajeros se saludaron con un imperceptible movimiento de cabeza, y mientras el uno se precipitaba á la cabeza del tren, el otro entraba en el coche inmediatamente al furgón de cola.

¡Indudablemente, así como hay una Providencia para los borrachos, la hay también para las coquetas trasnochadas y los calaveras reblandizos!

RICARDO O'MONROY.

## Curiosidades

### MODAS DE AFRICA

Como todos los pueblos de la tierra, tiene también el Africa sus modas particulares.

A este respecto, el doctor Livingstone, conocedor de las costumbres de gran parte de los territorios del Africa del Sur, dice, refiriéndose á ellos. lo que sigue:

«Allí, la gente parecía dotada de formas más ligeras, y su color aceitunado era más claro que el de todos los indígenas que hasta entonces habíamos visto. El modo de peinarse, las grandes masas de lanudo cabello que les caen sobre los hombros, y sus facciones, en general, trajeron á mi memoria á los antiguos egipcios. Algunas señoras adoptan una curiosa manera de atar el cabello á un aro que rodea la cabeza y le da cierta semejanza á las coronas que los antiguos colocaban en la cabeza de las imágenes; las hay, también, que usan un adorno de trenza y cuero enlazado con cuentas. Suelen añadirse el pelo con colas de búfalo, mientras que otras tejen su cabello sobre pedazos de cuero, en forma de cuerno, ó se hacen un solo cuerno en la frente.

Las facciones que aparecen en los grabados son comunes, pero no universales. Muchos



pintorean sus cuerpos introduciendo substancia negra bajo la piel, que dejan grandes cicatrices en forma de estrellas, ó con otras figuras que no se recomiendan por su belleza especial.

Los bashukulompos siguen en el peinado otra moda muy particular. Consiste su tocado en un círculo de cabellos sobre la coronilla, de unas ocho pulgadas de diámetro, que, tejido á manera de cono, se eleva unas diez pulgadas terminando en punta obtusa, y que, algo inclinado hacia adelante, se asemeja á un yelmo.

Algunos usan el cono perfecto y con sólo cinco pulgadas diametrales en la base, y como muchos se afeitan el resto de la cabeza, parece que llevan un gorro frigio.

Estas modas les duran poco; cuando se cansan de ellas, ó para diferenciarse unas tribus de otras, sus caciques mandan cambiarlas.

### “El Baluarte” á sus lectores

#### CUPÓN A. BANCES

D. Armando Bances, Abogado y Procurador de los Tribunales de la Corte, ha hecho un convenio con nuestro periódico, por el cual dicho señor informará gratuitamente al que envíe este cupón, de cualquier asunto judicial, me: cantil ó administrativo, que radique en las oficinas públicas ó particulares de Madrid.

La contestación puede darse por conducto del periódico, ó en carta privada mandando sello.

Las consultas deben hacerse en cuartillas, dejando en blanco la mitad de la derecha.

Oficinas: Carmen 7, 2.º Madrid.

## Noticias locales

### EL SIGLO XX

Con el presente número de **EL BALUARTE** recibirán nuestros suscriptores otro del periódico “sui generis” titulado “El Siglo XX”, que para conmemorar la entrada de la nueva centuria ha editado el bomeciant de esta plaza, y querido amigo nuestro, D. Pedro Palazuelos, al que debemos la atención de que los lectores de **EL BALUARTE** conozcan dicho periódico, del que no hacemos elogios porque el mayor que de él puede hacerse es darlo á conocer.

En los sitios públicos se ha fijado el siguiente anuncio:

«Con el propósito de conmemorar de un modo ostensible el advenimiento del siglo XX, el Ayuntamiento de esta ciudad, con cuya presidencia me honro, entre otros particulares, ha dispuesto, de acuerdo con la Asociación Sevillana de Caridad, que el día 1.º de Enero próximo reparta á sus acogidos una limosna extraordinaria, y que al mismo tiempo distribuya algunas cantidades en metálico entre las Casas benéficas y Comunidades donde más se sientan los efectos de la escasez.

Para que esta decisión ofrezca los resultados que la Corporación municipal desea, y que en día tan señalado pueda decirse que nadie se queda sin el necesario sustento, la misma Asociación benéfica facilitará, además, bonos á todo el que se presente en las dependencias de la misma, sin que hayan de oponerse reparos ni dificultades en la distribución ni exigirse trámite ni diligencia previa de género alguno.

Al mismo tiempo, y como muestra del señalado júbilo con que la ciudad recibe la entrada del nuevo siglo, las Casas Capitulares serán iluminadas convenientemente la víspera y primer día del nuevo año, luciendo también las colgaduras de las grandes solemnidades.

Aa Alcaldía, poniendo en conocimiento del público dichos acuerdos, tiene la seguridad de que el vecindario secundará por su parte estas manifestaciones de regocijo público, asociándose á ellas como corresponde en tan señalada ocasión, á todos los pueblos cultos.»

Ayer tarde celebró el Centro Mercantil la reunión ordinaria que previene el reglamento.

Presidió la sesión D. José Montes Sierra, que hizo uso de la palabra para dar cuenta á los socios del estado en que se hallan las obras del nuevo edificio que ha de ocupar el centro en la calle Sierpes.

Por unanimidad fueron aprobadas cuantas modificaciones y reformas ha realizado para mejoramiento del Centro la junta directiva, aumentando las cuotas de los socios, etc.

También se aprobó el contrato verificado por el Sr. Montes Sierra para el arrendamiento de la nueva casa, elogiándose la actividad con que se llevan á cabo las obras.

Seguidamente dióse lectura al nuevo presupuesto correspondiente al primer semestre del año 1901, siendo aprobado por unanimidad.

Y, después, se procedió á la elección de la nueva junta directiva, quedando ésta constituida en la forma siguiente:

Presidente, D. José de Montes Sierra.  
Vicepresidente, D. Juan Antonio Fernán- dez.

Tesorero, D. Pablo Guerra y Camarero.  
Contador, D. Paulino del Pueyo.

Secretario, D. Dionisio García.  
Vocales: D. Francisco Domínguez Limón, D. Jerónimo Blanco, D. Francisco Roldán, don José Galán, D. Pedro Durán, D. Ricardo Camacho, D. José Fernández Caro, D. Eligio Zayas, D. José Franconetti, D. Joaquín Arenas.